ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CHRISTIAN CASTAÑO PINEDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.302	CONTRATO No.	767-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOSUCIO - CALDAS (GT EJE CAFETERO)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	LA ACTIVIDAD NO SE ESTÁ ADELANTANDO EN LA ACTUALIDAD CONSIDERANDO QUE DESDE NIVEL CENTRAL DE LA ENTIDAD NO SE HAN EMITIDO LINEAMIENTOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN. Fuente de verificación: Correo electrónico, SIRR
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	LA ACTIVIDAD NO SE ESTÁ ADELANTANDO EN LA ACTUALIDAD CONSIDERANDO QUE DESDE NIVEL CENTRAL DE LA ENTIDAD NO SE HAN EMITIDO LINEAMIENTOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN. Fuente de verificación: Correo electrónico
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de abril se tiene la siguiente población: **Proceso:** - Decreto Ley 899 de 2017: **29 Personas** (76%) - Res 0754 de 2013: **9 Personas** (24%) Total Población: **38 Personas** (100%) **Género:** - Hombre: **30** personas (79%) - Mujer: **8** personas (21%) **Étnico:** - Afrocolombiano: **3** (8%) - Indígena: **24** (63%) - Mestizo: **11** (29%) Para el presente periodo de mayo la atención psicosocial de la población se efectúa de manera virtual a través de llamadas telefónicas y compartiendo información de interés a la población mediante whats app. Se priorizan actividades de información y orientación principalmente en los componentes de sostenibilidad económica, salud, familia, educativa y psicosocial. Fuente de verificación: Correo electrónico, Listado de asistencia virtual y física, SIRR
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	**Enfoque Territorial:** **Risaralda: 14 (37%)** — Marsella: 2 (5%); Dosquebradas: 1 (3%); Pereira: 11 (29%) **Caldas: 24 (63%)** — Supía: 6 (16%); Riosucio: 18 (47%) Durante el periodo de maya se trabajaron algunos componentes de la Reincorporación: 1. Componente de Habitabilidad y Vivienda: El día 20 de mayo se efectúa una reunión virtual para socializar la ruta de atención de la caja de compensación familiar CONFA para efectos de usar ese recurso en beneficio de nuestra población conforme el cierre financiero lo permita. Allí se logra impactar a 2 personas del proceso de reintegración y otra del proceso de reincorporación asignadas al presente profesional. 2. Componente Psicosocial desde el enfoque diferencial: A partir de la estrategia CaPAZcidades junto con el profesional de salud se envía mediante whats app material para adulto mayor y discapacidad de la población objeto de atención. Se logra impactar a 2 personas ambas del proceso de reincorporación. 3. Componente de Sostenibilidad Económica: Se realizan socializaciones frente a los requisitos de la Resolución 3207, se presenta un Proyecto Productivo ante la mesa técnica de reincorporación el día 20 de mayo y se ajusta el PRE-PP-33584 para su radicación. 4. Componente Familiar: se realiza acompañamiento y seguimiento a personas del proceso de reincorporación y reintegración con el fin de dar cumplimiento a la meta del GT en su PAI, así mismo permitir que los núcleos familiares de las personas del proceso de reincorporación tengan un goce efectivo de su vida familiar y fortalezcan sus vínculos entre las parejas y su crianza parental. Fuente de verificación: Correo electrónico, Listado de asistencia física.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En cuanto a la Formación para el Trabajo: el día 26 de mayo se realiza una visita a la finca la Pangola del Municipio de Riosucio en donde se realiza una articulación con CONFECOOP Antioquia, la cual busca realizar una formación técnica en aspectos administrativos y gerenciales de la cooperativa fortaleciendo la asociatividad, el agronegocio y las diferentes áreas funcionales de la empresa. En cuanto a la Formación Académica, encontramos a 14 personas asignadas vinculadas con la Universidad Abierta y a Distancia - UNAD, con la metodología Maestro Itinerante, brindando así herramientas académicas a la población mejorando así sus capacidades a futuro para mejores ingresos y oportunidades en el mercado laboral. En cuanto a la articulación con la academia, se han tocado las puertas junto con el orientador de reincorporación y profesional de corresponsabilidad de la Universidad de Manizales para temas de fortalecimiento de capacidades administrativas desde la redacción de documentos, presentación de informes, mercadeo territorial, entre otros propósitos en el marco de la estrategia Comunicación para el desarrollo. Con la Universidad Católica de Manizales se contempla un acompañamiento para reestructurar el diseño inicial del proyecto XB de la ONU, el cual requiere un ajuste presupuestal por las fluctuaciones del precio de los materiales de construcción formulados inicialmente. El día 25 de Mayo se logra tener una reunión virtual con el ICA seccional Caldas en donde se establecen compromisos frente al acompañamiento técnico-productivo de la cooperativa COOMIPAZ, es ese sentido se acuerda una visita a terreno el día 10 y 11 de Junio para un diagnóstico y posteriormente una capacitación en temas sanitarios y fitosanitarios con el fin de que la Cooperativa cumpla con la Resolución 20186 del 2016 del ICA, la cual reglamenta la actividad para tener un Establecimiento de Acuicultura Bioseguro. Fuente de verificación: Correo electrónico, SIRR, Formato asistencia FA, Actas de Reunión
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Con la Escuela Galán se está prestando Asistencia Técnica a un Proyecto Productivo Individual, La Unidad de Negocio se llama Distribuidora Rivas PRE-PP-31663 la cual tiene una sostenibilidad económica incipiente y necesita con urgencia fortalecer su actividad comercial, teniendo como meta en esta vigencia la formalización ante cámara de comercio. El día 24 de mayo se establece contacto con el señor Juan Manuel Castro de la Universidad de Manizales con el fin de establecer una fecha de visita al territorio de la Pangola con el fin de socializar el proyecto: Comunicación para el Desarrollo, allí se pudo establecer contacto con el señor Jose Esteban Tapasco, Representante Legal de COOMIPAZ concertando el jueves 3 de junio la jornada de socialización de la Universidad de Manizales y miembros activos de COOMIPAZ. Fuente de verificación: Correo electrónico, SIRR, listado de asistencia virtual
7.Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	El día 25 de Mayo se logra establecer contacto con el Cabildo Mayor Indígena de Cañamomo Lomaprieta, se plantea tener con ellos actividades relacionadas tendientes al fortalecimiento de la convivencia, reconciliación, procesos de índole comunitario que permitan la interacción de la población de reincorporación con procesos de tejido social y cultural contribuyendo a la construcción de ciudadanía, integración y escenarios de paz territorial. Fuente de verificación: Correo electrónico, SIRR, whats app

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CHRISTIAN CASTAÑO PINEDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.302	CONTRATO No.	767-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOSUCIO - CALDAS (GT EJE CAFETERO)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	De acuerdo a las orientaciones y lineamientos dados por nuestra coordinadora encargada Maria Isabel Baron Caviedes en el comité general llevado a cabo el 21 de mayo, las actividades presenciales quedan suspendidas exceptuando algunas que, si requieren de presencialidad. En ese sentido las visitas domiciliarias y otras visitas institucionales solo se podrán realizar desde los espacios virtuales. Algunas de las reuniones virtuales fueron: - Fecha: 03 de Mayo: Reunión de orientación con el SENA - APE - Fecha: 07 de Mayo: Estrategia de cuidado al cuidador - Fecha: 10 de Mayo: Jornada de trabajo proyecto Comunicación para el Dllo, Jornada Educación financiera con FINAGRO - Fecha: 11 de Mayo: Jornada de reunión de equipo asesor con profesionales - Fecha 12 de Mayo: Reunión de lineamientos casos de discapacidad estrategia CaPAZcidades - Fecha: 13 de Mayo: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO MAESTRO ITINERANTE- ABRIL- EJE CAFETERO - Fecha: 06, 13, 20 y 27 de Mayo: Entrenamiento de reincorporación - Fecha: 18 de Mayo: Reunión subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición Municipio de Riosucio - Fecha: 20 de Mayo: Mesa técnica de reincorporación de proyectos productivos, Ruta de atención UTP - Fecha: 21 de Mayo: Comité General Mayo, Reunión acompañamiento formas asociativas - Fecha: 25 de Mayo: Reunión ICA - ARN - Fecha 27 de Mayo: informe de avance PRE Eje Cafetero Fuente de verificación: Correo electrónico, SIRR, Listado de asistencia virtual
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	LA ACTIVIDAD NO SE ESTÁ ADELANTANDO EN LA ACTUALIDAD CONSIDERANDO QUE DESDE NIVEL CENTRAL DE LA ENTIDAD NO SE HAN EMITIDO LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HOJA DE RUTA. Fuente de verificación: Correo electrónico
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	El día 26 de Mayo se tuvo una reunión presencial con CONFECOOP Antioquia, ARN y COOMIPAZ con el fin de avanzar en la formación de capacidades administrativas y asociativas de la organización, se espera tener avances en la cualificación de los comités (Comercialización, Técnico-Productivo, Administrativo) El día 21 de Mayo se sostuvo una reunión virtual con el enlace de coordinación y el orientador con el fin de presentar los instrumentos de planificación del abordaje técnico y metodológico al proceso de fortalecimiento de la cooperativa COOMIPAZ desde el GT Eje cafetero, se concertó tener los instrumentos implementados y con acciones ejecutadas para el mes de Junio Fuente de verificación: Correo electrónico, Correspondencia ARN, Listado de asistencia virtual.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CHRISTIAN CASTAÑO PINEDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.302 — CONTRATO No. 767-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOSUCIO - CALDAS (GT EJE CAFETERO)

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realiza efectivamente los reportes requeridos por parte de los asesores de ruta de reintegración y el orientador de reincorporación, así mismo se trabaja sobre el aplicativo ARPA y el SIRR reportando los casos de traslados (2 Casos), cambios de residencia (2 Casos), teléfonos de contacto (2 Casos), seguimiento a los acuerdos del Plan de trabajo en el caso de reintegración (4 Acuerdos con seguimiento en los tiempos esperados). Así mismo se le envía a la persona encargada de la digitación los diferentes listados de asistencia para su debido cargue en el SIRR y no afectar los apoyos económicos de la población de reintegración y la Asignación Mensual en el caso de la población en reincorporación. Se ponen en ejecución 2 PdT que cumplían con los tiempos del proceso de Reintegración. Fuente de verificación: Correo electrónico, SIRR, ARPA, Planillas de asistencia psicosocial reintegración y reincorporación.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante este periodo se le da trámite de manera virtual a la entrega de planillas de atención psicosocial los días 05, 10, 07, 13, 18, 19, 20, 25,27, 28 de Mayo del presente año, así mismo se entrega 2 planillas FA . Se tuvo 1 caso en el comité de casos excepcionales del señor Florentino Cayapu Gutiérrez el cual no firma por su situación clínica obedeciendo esto a un caso excepcional realizado el día 20 de Mayo. Se realiza el cargue en la carpeta compartida de los FUID de los meses de enero, febrero, marzo y abril, así como sus respectivos soportes en PDF y actas de validación para Gestión Documental Fuente de verificación: Correo electrónico, Formato Gestión Interna, Planillas de asistencia psicosocial reintegración y reincorporación
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en el comité general efectuado el 21 de mayo, allí la coordinadora encargada del GT socializa lineamientos del orden nacional en materia de reintegración, reintegración especial y reincorporación, allí nos socializa justo con Maria Teresa el tablero de control donde se pudieron establecer algunas metas que si bien se encuentran dentro de los rangos promedios del nivel nacional son susceptibles de mejorarse. Fuente de verificación: Correo electrónico, Formato de asistencia virtual, Aplicación Microsoft Teams.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	De acuerdo a las orientaciones y lineamientos dados por nuestra coordinadora encargada Maria Isabel Baron Caviedes en el comité general llevado a cabo el 21 de mayo, las actividades presenciales quedan suspendidas exceptuando algunas que, si requieren de presencialidad. En ese sentido las visitas domiciliarias y otras visitas institucionales solo se podrán realizar desde los espacios virtuales. Algunas de las reuniones virtuales fueron: - Fecha: 03 de Mayo: Reunión de orientación con el SENA - APE - Fecha: 07 de Mayo: Estrategia de cuidado al cuidador - Fecha: 10 de Mayo: Jornada de trabajo proyecto Comunicación para el Dllo, Jornada Educación financiera con FINAGRO - Fecha: 11 de Mayo: Jornada de reunión de equipo asesor con profesionales - Fecha 12 de Mayo: Reunión de lineamientos casos de discapacidad estrategia CaPAZcidades - Fecha: 13 de Mayo: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO MAESTRO ITINERANTE- ABRIL- EJE CAFETERO - Fecha: 06, 13, 20 y 27 de Mayo: Entrenamiento de reincorporación - Fecha: 18 de Mayo: Reunión subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición Municipio de Riosucio - Fecha: 20 de Mayo: Mesa técnica de reincorporación de proyectos productivos, Ruta de atención UTP - Fecha: 21 de Mayo: Comité General Mayo, Reunión acompañamiento formas asociativas - Fecha: 25 de Mayo: Reunión ICA - ARN - Fecha 27 de Mayo: informe de avance PRE Eje Cafetero Fuente de verificación: Correo electrónico, SIRR, Listado de asistencia virtual
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

CHRISTIAN CASTAÑO PINEDA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo: 31/05/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"